

Sobre los motivos para la continuidad o el cambio de gobernante: los casos de las elecciones en el Distrito Federal y Morelos en 2012

Peña, Ricardo de la

Preprint / Preprint

Konferenzbeitrag / conference paper

Empfohlene Zitierung / Suggested Citation:

Peña, R. d. I. (2013). *Sobre los motivos para la continuidad o el cambio de gobernante: los casos de las elecciones en el Distrito Federal y Morelos en 2012.* <https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:0168-ssoar-461067>

Nutzungsbedingungen:

Dieser Text wird unter einer CC BY Lizenz (Namensnennung) zur Verfügung gestellt. Nähere Auskünfte zu den CC-Lizenzen finden Sie hier:
<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.de>

Terms of use:

This document is made available under a CC BY Licence (Attribution). For more information see:
<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0>



**XXIV CONGRESO NACIONAL
DE ESTUDIOS ELECTORALES**

**FEDERALISMO ELECTORAL:
EXPERIENCIAS LOCALES**



Sociedad Mexicana de Estudios Electorales A.C. y Universidad Autónoma de Zacatecas, a través de la Unidad Académica de Ciencias Sociales, con el apoyo del Instituto Federal Electoral, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, del Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado de Zacatecas, del Sindicato de Personal Académico de la U.A.Z. y del Gobierno del Estado de Zacatecas.

XXIV CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS ELECTORALES FEDERALISMO ELECTORAL: EXPERIENCIAS LOCALES

Zacatecas, Zacatecas, 6-8 de noviembre de 2013

Sobre los motivos para la continuidad o el cambio de gobernante: los casos de las elecciones en el Distrito Federal y Morelos en 2012.

RICARDO DE LA PEÑA.¹

RESUMEN.

En julio de 2012 el Partido de la Revolución Democrática obtuvo el triunfo en dos elecciones para Ejecutivos locales en entidades colindantes: el Distrito Federal, donde reiteró su condición ganadora por cuarta ocasión consecutiva; y Morelos, donde por vez primera arriba a este cargo en una entidad que ha pasado por múltiples cambios de partido gobernante en las últimas décadas.

Para ambas elecciones, se dispone de series de encuestas realizadas bajo la responsabilidad del autor, con la firma GEA-ISA, cuyas últimas estimaciones resultaron sumamente próximas a los resultados: para el Distrito Federal, de un seguimiento diario desde antes del inicio de las campañas y hasta el cierre legal del derecho a difundir encuestas, con una encuesta de salida; para Morelos, de cinco mediciones periódicas desde abril y hasta el cierre de campañas, con una encuesta simultánea a la elección.

¿Qué nos dicen los datos de la dinámica comparativa entre ambas entidades? Si bien en los dos casos bajo estudio el PRD muestra un crecimiento de su participación relativa en la votación de 38 por ciento, la dinámica en una y otra entidad fue distinta: en el Distrito Federal se da un crecimiento sostenido desde el arranque de la campaña y hasta mediados del mes de junio, cuando se estabiliza la votación en el nivel que se observaría finalmente. A diferencia, en el caso de Morelos el crecimiento arrancarían más tarde, a partir de mediados del mes de mayo, sosteniéndose hasta el cierre de la campaña e inclusive pudiendo haberse ahondado en los días inmediatamente previos a la elección.

Los datos parecieran sustentar la hipótesis de que los tiempos de ascenso de las intenciones manifiestas de voto por la opción finalmente ganadora no corrieron en paralelo, por verse afectada la definición en la entidad capital por la condición de gobernante y la apreciación como casi seguro ganador desde el arranque de la opción de izquierda, pero también por la condición de que las izquierdas no habían ganado previamente y no se tenía en claro su potencial de triunfo hasta avanzada la campaña en el Estado de Morelos.

Como conclusión, podría afirmarse que la expresión de voluntades de voto por una opción dada, en una elección por un único puesto, está condicionada por la viabilidad percibida de triunfo de esa opción electoral. Eso, en el campo de la ciencia política es una perogrullada, pero una perogrullada constatada por la evidencia empírica disponible. Esto no es lo mismo, sino lo contrario, que un *magister dixit*.

¹ Presidente Ejecutivo de *Indagaciones y Soluciones Avanzadas, S.C. (ISA)*.

ABSTRACT.

In July 2012 the Democratic Revolution Party got the win in two elections for local executives neighboring entities : the Federal District , where he reiterated his status for the fourth consecutive winner , and Morelos , where for the first time up to this position in a entity that has gone through multiple changes of ruling party in recent decades .

For both elections, there are series of surveys conducted under the responsibility of the author, signed by GEA-ISA, whose latest estimates were very close to the results : for the Federal District , monitored daily before the start of the campaigns and to the legal closing of the right to disseminate surveys, with an exit poll , for Morelos , five periodic measurements from April until the end of campaigns , with a simultaneous survey the election.

What the data tell us comparative dynamics between the two entities? While in both cases under the PRD shows a relative share growth in the vote of 38 percent, the dynamics in one and another entity was different: in Mexico there is a steady growth since the start of the campaign and until the middle of June, when the vote is stabilized at the level that would be observed eventually. Unlike in the case of tear growth Morelos later, from mid- May, holding up the closing of the campaign and even may have deepened in the days immediately before the election.

The data seem to support the hypothesis that the rise times stated intentions to vote for the winner last option did not run in parallel, be affected by the definition in the state capital's ruling status and appreciation as almost certain winner from startup option left, but also by the condition that the left had not won previously and there was no clear potential for success well into the campaign in the State of Morelos.

In conclusion, it could be argued that the expression of the will of a given option vote in an election for a single seat is conditioned by the perceived viability of that option electoral victory. That, in the field of political science is a truism, but a truism proven by the available empirical evidence. This is not the same, but the opposite, of a *magister dixit*.

INTRODUCCIÓN.

En julio de 2012 el Partido de la Revolución Democrática obtuvo el triunfo en dos elecciones para Ejecutivos locales en entidades colindantes: el Distrito Federal, donde reiteró su condición ganadora por cuarta ocasión consecutiva; y Morelos, donde por vez primera arriba a este cargo en una entidad que ha pasado por múltiples cambios de partido gobernante en las últimas décadas.

Para ambas elecciones, se dispone de series de encuestas realizadas bajo la responsabilidad del autor, con la firma GEA-ISA, cuyas últimas estimaciones resultaron sumamente próximas a los resultados: para el Distrito Federal, de un seguimiento diario desde antes del inicio de las campañas y hasta el cierre legal del derecho a difundir encuestas, con una encuesta de salida; para Morelos, de cinco mediciones periódicas desde abril y hasta el cierre de campañas, con una encuesta simultánea a la elección.

Con base en los datos arrojados por estas herramientas, es posible detectar no solamente la movilidad de las preferencias en una y otra entidad y los perfiles de votantes potenciales a lo largo del proceso, sino aproximarse a detectar algunos posibles indicios de los factores motivadores del sentido del sufragio de los electorales. Esto permite, además de caracterizar cada proceso electoral por separado, descubrir si hubo o no elementos similares para orientar el voto ciudadano o si fueron dos procesos sin referentes comunes. Tal sería el objetivo de esta ponencia.

Este recorrido partirá de la recuperación de los datos sobre los resultados electorales previos, de las candidaturas contendientes en 2012 y los resultados electorales observados en estas elecciones. En un segundo apartado, se dará cuenta, con base en los datos producto de las referidas mediciones por muestreo, del proceso de cambio a lo largo de las campañas. En un tercer apartado, se reportarán las características de las fuentes primarias de información utilizadas en esta ponencia, para después tratar de precisar, con base en estos datos, las variaciones en los respaldos a lo largo de los procesos electorales, para documentar los indicios sobre la eventual existencia de una misma dinámica en los patrones de votación y detectar si existe evidencia de la presencia de elementos comunes que hayan podido orientar el voto ciudadano en ambas entidades o si fueron dos procesos sin referentes en común.

LOS RESULTADOS PREVIOS.

Aunque vecinas, las entidades del Distrito Federal y el Estado de Morelos no han guardado un paralelismo histórico en cuanto a lo electoral. Ello se deriva de dos hechos fundamentales:

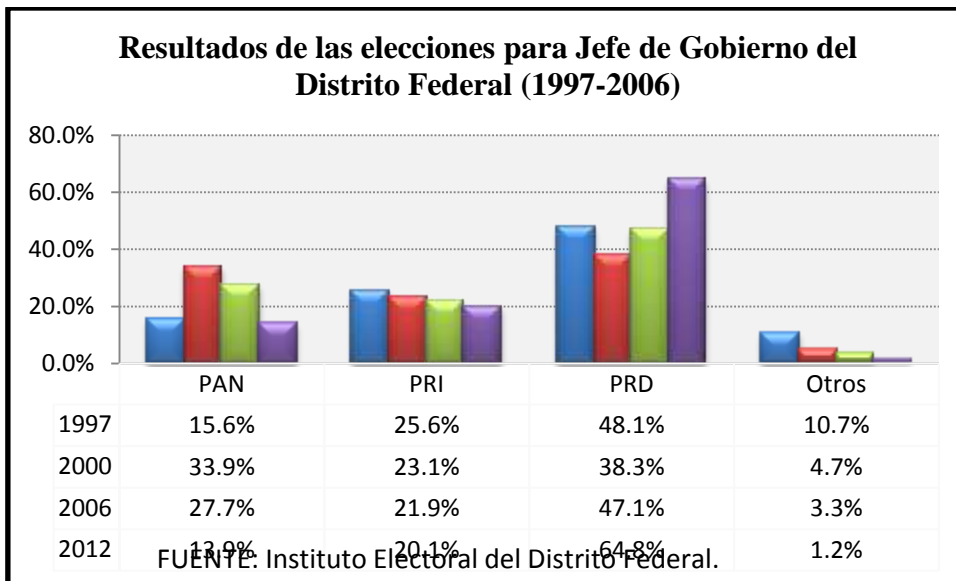
El primero corresponde a las características peculiares del Distrito Federal como integrante de la República: siendo un miembro de la Unión, no goza de la soberanía propia de los Estados. Por ello, durante varias décadas no solamente contó con un régimen especial, que sigue siéndolo, sino que además se impidió que los ciudadanos

residentes en la entidad capital eligieran de manera directa a sus gobernantes, los cuales eran designados por el Ejecutivo federal.

Es a partir de las reformas en materia electoral de la última década del Siglo pasado que finalmente se otorga a los ciudadanos radicados en el Distrito Federal el derecho a elegir a quienes los gobiernan, en particular al llamado Jefe de Gobierno de la entidad. Así, las primeras elecciones para este cargo se celebran en el año de 1997, teniendo por resultado el triunfo del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y su abanderado, Cuauhtémoc Cárdenas, quien previamente había contendido en dos ocasiones consecutivas por la Presidencia de la República (1988 y 1994) y volvió a ser candidato de la izquierda en 2000. Cárdenas obtuvo más de 1.8 millones de votos, que representaron 48 por ciento de los sufragios emitidos, con un margen de victoria de más de 22 puntos sobre el abanderado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alfredo del Mazo González, quien a su vez superó por diez puntos al candidato de Acción Nacional (PAN), Carlos Castillo Peraza.

Tres años más tarde se celebraría un segundo proceso de elección para el cargo de Jefe de Gobierno, volviendo a ganar el PRD, ahora teniendo como candidato a Andrés Manuel López Obrador, quien había participado previamente como contendiente en las elecciones por el Gobierno de Tabasco, de donde es originario, dirigido al propio PRD y, posteriormente y basado en su labor como Jefe de Gobierno del Distrito Federal, candidato a la Presidencia de la República para los procesos electorales de 2006 y 2012. López Obrador obtuvo un triunfo menos holgado al logrado por Cárdenas tres años antes, al alcanzar poco más de 1.6 millones de votos, que representaron cuatro puntos adicionales a los logrados por el abanderado del PAN, Santiago Creel. En esta ocasión, el PRI, con Jesús Silva Herzog Flores como candidato, cayó al tercer lugar, con menos de 23 por ciento de los votos.

En 2006 se realizarían las terceras elecciones para el puesto de Jefe de Gobierno de la entidad capital. El candidato triunfador, Marcelo Ebrard, volvió a ser el abanderado del PRD, aliado con otros partidos de izquierda. Ebrard obtuvo más de 2.2 millones de votos, que representaron poco más de 47 por ciento de los votos válidos, una proporción similar a la alcanzada en la primera elección para el cargo por el Ingeniero Cárdenas, y por ende recuperando la baja observada seis años antes por esta opción electoral. Acción Nacional, con Demetrio Sodi como abanderado, mantuvo el segundo lugar en esta elección, casi veinte puntos atrás del ganador, superando por apenas seis puntos a Beatriz Paredes, del PRI.



Así, en las tres primeras elecciones para el cargo de Jefe de Gobierno del Distrito Federal el triunfo correspondió al PRD, con o sin alianza con otros partidos. La elección más competida fue la de 2000, cuando el relevo en el Ejecutivo federal, hasta entonces en manos del PRI por más de siete décadas consecutivas, llevó al PAN a un crecimiento de su votación en la propia entidad capital, reduciendo el margen con la izquierda, que recuperaría una clara ventaja seis años más tarde.

En el caso de Morelos, su historia electoral es más larga, pues dada su condición de Estado integrante de la Unión ha gozado desde antaño de los derechos consustanciales a esta condición, lo que ha permitido que, al menos formalmente, sean los ciudadanos quienes hayan elegido a sus Gobernadores. Y decimos formalmente porque esta entidad, como muchas otras del país, tenía resultados electorales propios de un sistema hegemónico como el prevaleciente a nivel nacional hasta avanzado el Siglo pasado.

Aún en 1988, antes de que por vez primera en varias décadas se diera una contienda efectiva por la Presidencia de la República, el PRI obtuvo un triunfo arrollador en las elecciones para la Gobernatura del Estado de Morelos, cuando Antonio Riva Palacio López obtuvo más de 200 mil votos, que representaron poco más de tres cuartas partes de los sufragios emitidos en marzo de ese año. En esa ocasión, ningún partido o candidato opositor logró por sí solo alcanzar el umbral del diez por ciento de los sufragios, por lo que el margen de victoria del PRI representó más de dos terceras partes del total de votos.

Es por ello que suele afirmarse, con sustento, que la historia de las contiendas electorales efectivamente reguladas en México data apenas de la década de los noventa del Siglo pasado. Así, la cliometría electoral ha de considerar, si busca alguna consistencia, datos de apenas dos décadas y, por ende, pocos procesos para cargos ejecutivos locales.

Sin embargo, al hacer este ejercicio para el puesto de Gobernador del Estado de Morelos detectamos que las condiciones de competencia electoral efectiva en esta

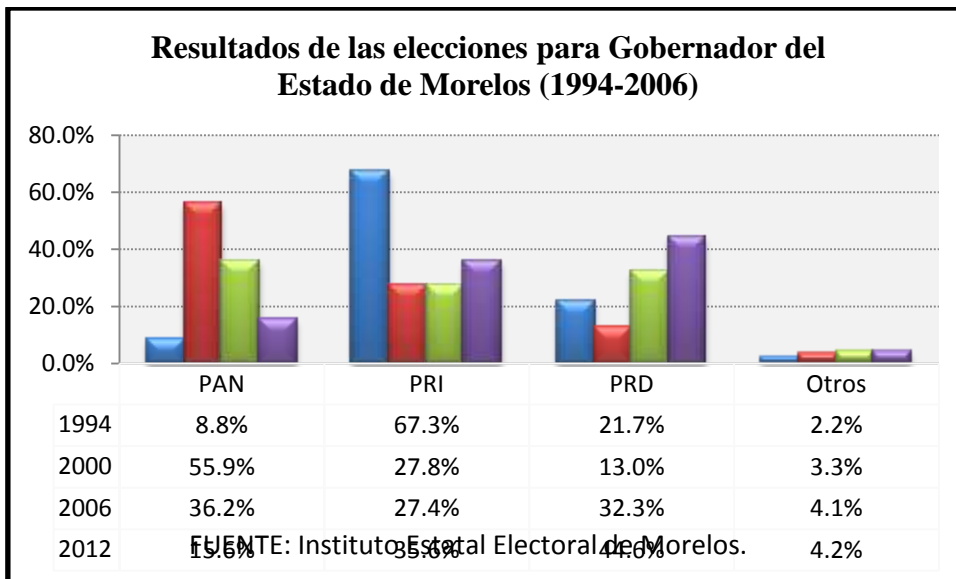
entidad arrancan más tarde. Dado que los comicios locales acostumbraban celebrarse en el mes de marzo del mismo año que la elección presidencial, en 1994 no se muestran en esta entidad los efectos de las reformas que se producirían a raíz del alzamiento zapatista en Chiapas, en las calendas de enero de aquel 1994.

Por ende, el resultado oficial de las elecciones para Gobernador de Morelos de marzo de 1994 muestra la persistencia de la condición hegemónica del PRI, cuyo candidato, Jorge Carrillo Olea, alcanza más de dos tercios de la votación, más que triplicando la votación a favor del primer candidato a Gobernador de ese Estado por el PRD. El PAN se mantuvo entonces como una opción electoral con presencia marginal, inferior a diez por ciento de los votos.

Empero, una crisis en materia de seguridad en la entidad, manifestada sobre todo en una ola de secuestros que afectó a la ciudadanía local, obligó a la renuncia de quien fuera Gobernador por haber triunfado en las elecciones de 1994. Este evento conforme el marco para que se externara un cambio radical en los comportamientos electorales en este Estado, cuando además se empatan las elecciones locales en esta entidad con las elecciones federal, evitando el desgaste ciudadano propiciado por la presencia de dos jornadas electorales sumamente próximas en el tiempo.

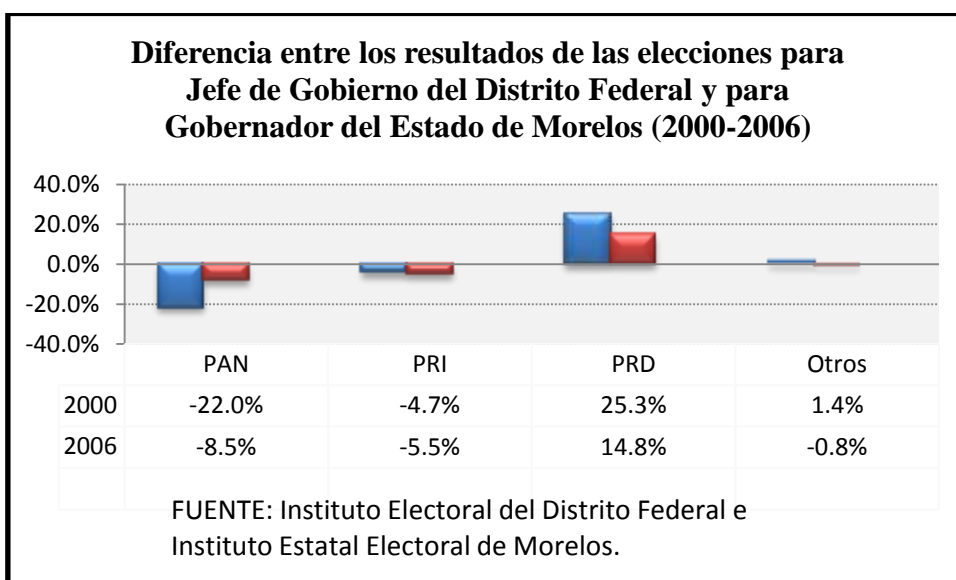
La confluencia de todos estos factores a escala local con el viraje en las preferencias electorales a escala nacional que llevaría a la Presidencia de la República a Vicente Fox, de la alianza encabezada por el PAN, provocó un giro en la votación en esta entidad de cuarenta puntos porcentuales, en detrimento del PRI y a favor de Acción Nacional. Así, este partido y su abanderado, Sergio Estrada Cajigal, alcanza el triunfo en las elecciones de julio de 2000 con más de la mitad de los votos emitidos, duplicando la votación lograda por Juan Salgado Brito, del PRI, partido hasta entonces gobernante por muchas décadas. En estas elecciones y con el contexto referido, el PRD desciende al tercer lugar, perdiendo más de ocho puntos de participación en los sufragios respecto a seis años antes.

Seis años más tarde vuelve a darse un viraje significativo en la votación en Morelos, en esta ocasión de veinte puntos porcentuales. Acción Nacional, con su candidato Marco Adame Castillo, logra el triunfo, pero apenas con 36 por ciento de los votos, cinco puntos por encima del candidato del PRD y otros partidos de izquierda, Fernando Martínez Cué, cayendo al tercer lugar el PRI, con Maricela Sánchez Cortés como candidata, que alcanza apenas 27 por ciento de los votos. El ascenso de la izquierda se da en detrimento de la votación de Acción Nacional, en paralelo con el crecimiento observado en la candidatura presidencial de Andrés Manuel López Obrador, aunque en el nivel federal ello impactaría más al flanco priista que al panista.



Así, en el Estado de Morelos la historia electoral reciente mostraba una elevada volatilidad en las preferencias, con escaso –si no nulo- paralelismo con los comportamientos del electorado en la entidad capital, donde se daban triunfos de la izquierda, mientras que en este Estado, ubicado al Sur del Distrito Federal, el partido gobernante por dos sexenios consecutivos sería Acción Nacional.

Sin embargo, la brecha que separaba los resultados registrados en ambas entidades tendió a acortarse entre 2000 y 2006, pasando de casi 27 puntos porcentuales en 2000 a apenas 15 puntos en 2006.



LAS ELECCIONES DE 2012.

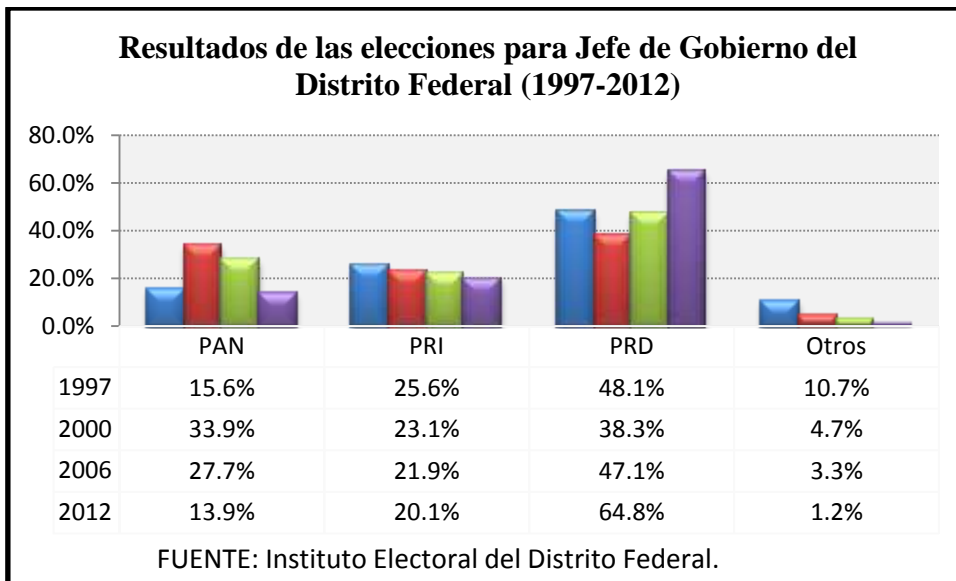
Para la cuarta elección de Jefe de Gobierno del Distrito Federal, en el PAN manifiestan su intención de contender diversos personajes, entre los que se encontraban: el ex candidato al mismo puesto seis años antes y que fuera Delegado en Miguel Hidalgo, Demetrio Sodi; el director de la Comisión Nacional del Agua, José Luis Luege

Tamargo; Mariana Gómez del Campo, coordinadora panista en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; Carlos Orvañanos Rea, Delegado en Cuajimalpa de Morelos; y la diputada federal y presidenta de la comisión del Distrito Federal, Gabriela Cuevas. Sin embargo, la decisión sobre la candidatura de este partido favoreció a Isabel Miranda de Wallace, pedagoga y activista social, presidenta de la asociación civil "Alto al Secuestro" y ganadora del Premio Nacional de Derechos Humanos 2010.

En el frente priista, a pesar de que hubo manifestaciones de interés por contender de otros políticos, como Cuauhtémoc Gutiérrez, la candidatura volvió a quedar en manos de la ex gobernadora de Tlaxcala y candidata del PRI seis años antes, Beatriz Paredes Rangel.

En el caso del PRD, más de año y medio antes de la elección se destaparon los nombres de la Presidenta de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Alejandra Barrales, y del Secretario de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, como posibles sucesores del Jefe de Gobierno del Distrito Federal. A la lista de precandidatos se fueron sumando otros diversos personajes, como Laura Velázquez, quien fuera Secretaria de Desarrollo Económico del Gobierno de la Ciudad, cargo al que renunció para buscar la precandidatura; el Secretario de Turismo capitalino Alejandro Rojas Díaz Durán; el Secretario de Educación del Gobierno de la Ciudad, Mario Delgado Carrillo; el diputado federal Gerardo Fernández Noroña; el senador Carlos Navarrete Ruiz; y finalmente quien fuera procurador capitalino, Miguel Ángel Mancera, quien resultó el triunfador en una contienda interna donde la principal disputa se diera con Alejandra Barrales.

Los resultados de la elección para Jefe de Gobierno de julio de 2012 confirmaron un cuarto triunfo consecutivo de la candidatura de izquierda, pero esta vez por un margen mayor, al alcanzar Miguel Ángel Mancera más de 65 por ciento de los votos, más que triplicando la votación por Beatriz Paredes, del PRI, quien logró apenas 20 por ciento de los sufragios válidos emitidos, un poco menos que la ocasión anterior, pero que ahora le permitieron al PRI retornar a un segundo lugar que había abandonado desde 1997. Acción Nacional, con 14 por ciento de los votos, registraría su menor nivel de respaldo electoral en las cuatro elecciones realizadas para Jefe de Gobierno del Distrito Federal, inclusive por debajo de lo logrado en 1997.



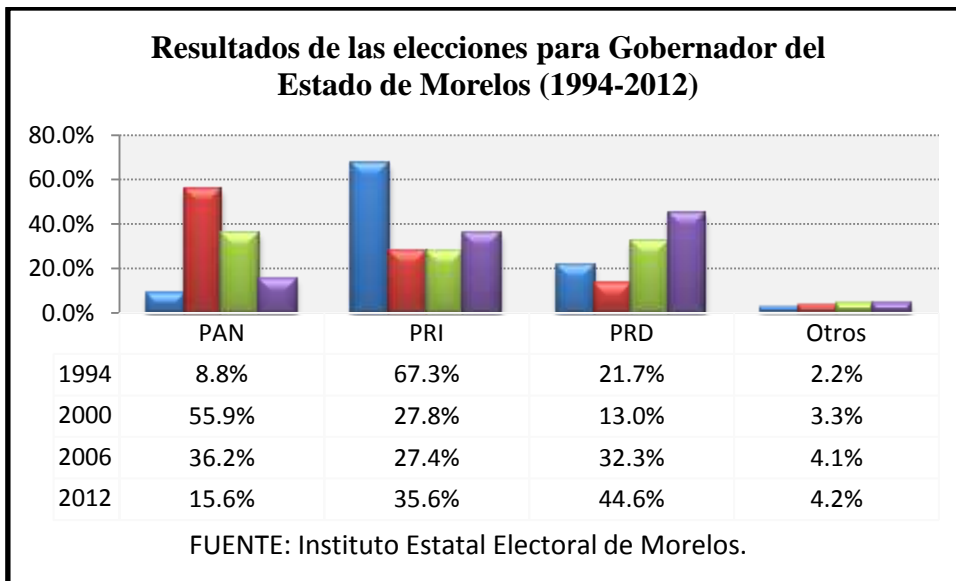
En el Estado de Morelos, el entonces gobernante Partido Acción Nacional decantó su candidatura a favor de Adrian Rivera Pérez, quien fuera diputado local de 1994 a 1997, diputado federal de 2000 a 2003, de ese año a 2006 Presidente Municipal de Cuernavaca y posteriormente Senador por Morelos, desde donde arrancararía la búsqueda de la Gobernatura de su Estado.

El PRI, por su parte, postularía en alianza a José Amado Orihuela Trejo, quien fue Presidente Municipal del municipio de Mazatepec, en Morelos, cargo que ejerció hasta 1997, Secretario General de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos de la Confederación Nacional Campesina en Morelos, diputado federal de 2006 a 2009, cargo al que renunció para postularse a diputado local de Mazatepec por el periodo 2009-2012. Presidente del Partido Revolucionario Institucional en Morelos, renuncia ser candidato a Gobernador por el Estado.

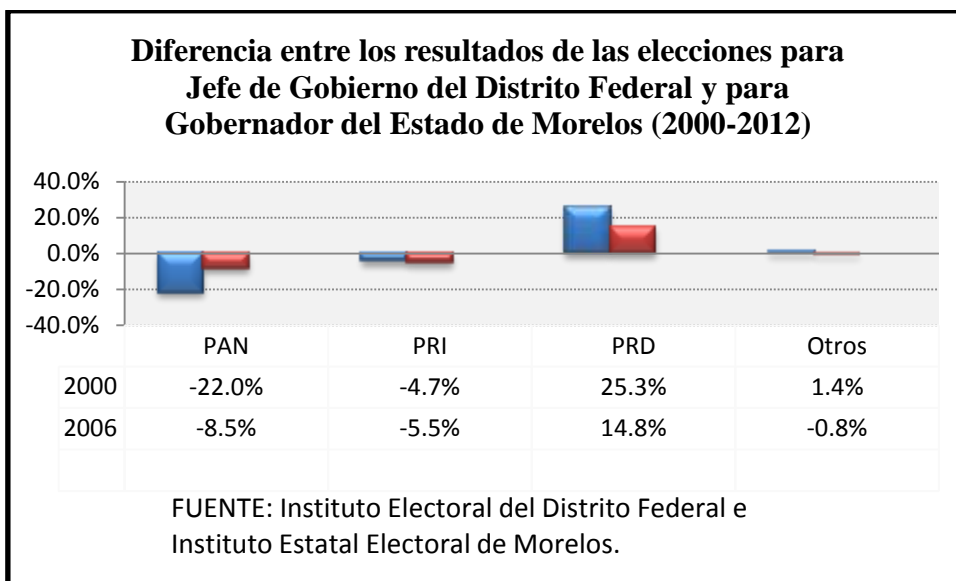
El PRD, en alianza con otros partidos, tuvo como candidato a Graco Ramírez Garrido, un político de larga trayectoria en la izquierda, desde que en 1968 fuera un dirigente en el movimiento estudiantil. Fundador del Partido Socialista de los Trabajadores, del Partido Mexicano Socialista y del Partido de la Revolución Democrática, había sido diputado federal y luego Senador de la República por el estado de Morelos durante el periodo 2006-2012.

En las elecciones para Gobernador del Estado de Morelos de julio de 2012 por vez primera la opción de izquierda se alza con la victoria, al lograr casi 45 por ciento de los votos, superando por nueve puntos a la candidatura del PRI, viéndose el PAN reducido al tercer lugar.

Este resultado implicó un crecimiento de doce puntos en la votación del PRD y sus aliados, por lo que el aumento de ocho puntos del PRI le fue insuficiente para alcanzar el triunfo. Luego, ambas opciones crecieron en detrimento del PAN, que vio caer su votación en una veintena de puntos, registrándose así un nuevo viraje que constata la elevada volatilidad del sufragio en el Estado de Morelos.

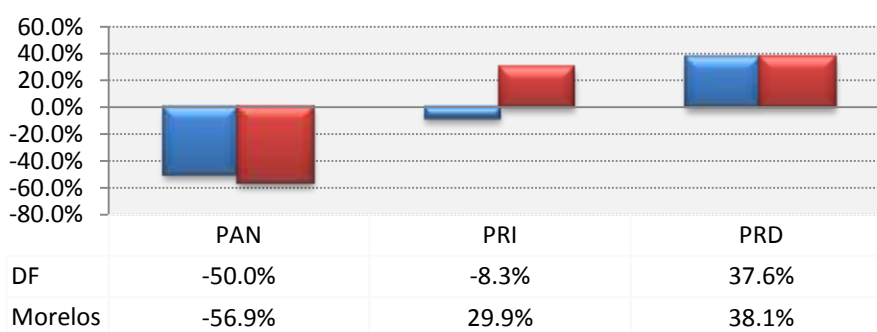


Al comparar los resultados oficiales de las elecciones locales en el Distrito Federal y el Estado de Morelos se detecta que el mayor crecimiento porcentual de la votación registrada por el PRD y sus aliados en el Distrito Federal, de 17 puntos, respecto a la observada en el Estado de Morelos, de apenas 12 puntos, ahonda la brecha entre las distribuciones en una y otra entidad según opción partidaria.



Sin embargo, hay otra manera de observar los datos: ¿qué tanto fue el crecimiento o decremento proporcional de la votación relativa para cada opción electoral en cada entidad entre 2006 y 2012? Visto de esta manera, la votación relativa del PRD en el Distrito Federal y en el Estado de Morelos tuvo un crecimiento relativo similar: en ambas entidades aumento alrededor de 38 por ciento respecto a lo logrado seis años antes. Esto es: presentó un movimiento relativo de similar magnitud. Asimismo, Acción Nacional muestra un decremento cercano a la mitad de su participación relativa en la votación. A diferencia, el PRI crecería en Morelos, mientras que reduciría su votación relativa en la entidad capital.

Variación en la votación relativa para Jefe de Gobierno del Distrito Federal y para Gobernador del Estado de Morelos (2012/2006)



FUENTE: Instituto Electoral del Distrito Federal e Instituto Estatal Electoral de Morelos.

Los datos anteriores parecieran mostrar que en principio sí existió un movimiento paralelo en las votaciones relativas para los partidos de la izquierda (y para Acción Nacional) en las dos entidades colindantes bajo estudio: el Distrito Federal y el Estado de Morelos.

LAS FUENTES DE INFORMACIÓN PRIMARIA.

Siendo similar la magnitud relativa de los movimientos registrados a favor del PRD y sus aliados entre 2006 y 2012 en el Distrito Federal y en el Estado de Morelos, cabe preguntarse si el crecimiento se dio o no en los mismos tiempos o si hubo desfases entre ambos.

Para aproximarse a la búsqueda de respuesta a este cuestionamiento, se cuenta con los datos registrados como resultados de dos distintos ejercicios de medición mediante encuestas por muestreo, correspondientes a cada una de las entidades bajo observación, generados por una misma casa encuestadora, *GEA-ISA* (firma que agrupa la denominación de dos razones sociales que operan asociadas: *GEA Grupo de Economistas y Asociados e Indagaciones y Soluciones Avanzadas*, que opera la marca comercial *ISA Investigaciones Sociales Aplicadas* ®). Aunque ambos estudios responden a distintas lógicas y demandas, muchas de sus características y sistemas de control y operación son similares.

Para el Distrito Federal, el grupo editorial *Milenio* resolvió llevar adelante un seguimiento diario mediante encuesta, contratando para ello a la firma *GEA-ISA*. Esto, como una estrategia paralela a un ejercicio similar de seguimiento cotidiano de las preferencias de la ciudadanía a nivel nacional rumbo a la elección presidencial.

Operar una encuesta de seguimiento diario sobre preferencias para las elecciones de 2012 fue una inquietud atendida por la casa encuestadora desde un año antes de los comicios. Se sabía que era inviable técnica y financieramente realizar dicho ejercicio recurriendo a tecnologías y metodologías convencionales para estudios por encuesta.

Además, dada la cobertura de la telefonía domiciliaria en el país, este modo de aproximación estaba descartado si lo que se pretendía era disponer de estimadores relativos al universo de los electores. Así, el único método de aproximación válido era la entrevista personal en vivienda.

Se tendrían por ello que adoptar métodos empleados para encuestas de seguimiento en otras naciones, mediante estimaciones de medias móviles para períodos de tres días, lo que reducía el número de casos a observar a la tercera parte. Además, adoptando sistemas de rotación diaria de las unidades en muestra y no sorteos independientes para cada jornada, se lograría una relativa parsimonia en el cambio de las estimaciones.

Para la definición de la estrategia de operación en una encuesta de seguimiento, había que tomar en cuenta asuntos operativos adicionales. Dado que es imposible lograr un acopio manual de cuestionarios en varios puntos de entrevista por la misma persona, tenía que suprimirse toda intermediación y adoptar mecanismos orientados a la transmisión directa y en tiempo real de las entrevistas, pero sin menoscabo del control de calidad, que garantizara la efectiva y adecuada aplicación.

Ello sólo era posible arribando al empleo de tecnologías de comunicación en línea mediante teléfonos inteligentes. Pero, para el control de calidad se requería disponer de plataformas de control de ubicaciones geográficas de operadores, por lo que se solicitó y obtuvo del IFE la información para la referencia geográfica de las secciones electorales.

Así, todo caso transmitido podía ser checado de manera automática, para cotejar que las coordenadas de la transmisión correspondieran con el perímetro de operación elegido; caso contrario, el caso se invalidaba. Adicionalmente, se disponía del domicilio y descripción de la vivienda, por lo que se podía consultar de inmediato su existencia en cartografía y corroborar que la descripción coincidiera con archivos públicos de imágenes. Asimismo, al acopiar números de teléfonos para el posterior contacto con un entrevistado, se podían efectuar rutinas de verificación mediante llamadas a los supuestos entrevistados.

Luego, si bien se recurrió a procedimientos convencionales de supervisión en campo, mediante itinerarios que permitían la cobertura paulatina y sin previo aviso de los operadores, el control de calidad de los estudios no tuvo que reducirse a estos procedimientos.

Con base en estas decisiones, se hicieron estimaciones sobre los requerimientos tecnológicos, se hizo un estudio del mercado de oferentes de servicios de transmisión de datos, conociendo y evaluando sus plataformas y mecanismos de comunicación; con base en dicho estudio, se contrató los servicios con un proveedor que aportaba condiciones tecnológicas y económicas idóneas para la operación.

Esto permitió disponer de una primera aproximación a los costos involucrados en el proyecto. Con base en ello, se iniciaron acercamientos con potenciales patrocinadores, para conocer la posibilidad de trabajar un estudio de esta naturaleza orientado a su

difusión pública, lo que concluiría en el convenio celebrado con el *Grupo Milenio*, para que éste difundiera los resultados y se responsabilizara cabalmente del patrocinio.

En febrero de 2012 se llevó a cabo el diseño definitivo y selección de la muestra para el estudio en la entidad capital, incluyendo reemplazos potencialmente necesarios y criterios para enfrentar las dificultades esperables en este tipo de operativos.

Al mismo tiempo, se avanzó en la definición de los contenidos e instrumentos de recuperación de datos, considerando la información mínima deseable y la limitación de tiempos de entrevista por el recurso a nuevas opciones tecnológicas para el acopio y transmisión de datos.

Además, para la puesta en punto del proyecto, se realizaron diversos ejercicios para probar la tecnología, medir tiempos y efectividad de la toma y transmisión de datos, checar la plataforma de recuperación que alimentaría la base de datos y corroborar la corrección de las rutinas de traslado de la información a programas convencionales.

Asimismo, se efectuaron mediciones para cotejar el impacto de la adopción de procedimientos de entrevista asistida por computadora contra lo observado con procedimientos tradicionales de papel y lápiz, detectándose que no provocaba ningún sesgo significativo en los resultados.

El perfil de los operadores seleccionados y capacitados finalmente para el operativo continuo fue el siguiente: la mitad eran hombres y la otra mitad mujeres; su edad iba de los veinte a los sesenta años, con una media próxima a los treinta años; dos tercios contaba con estudios superiores y el resto de nivel medio.

En paralelo, se definieron algunos principios básicos de carácter metodológico para la operación del proyecto: tamaño deseable de la muestra y dispersión requerida. Conforme estas estimaciones, se decidió que se requeriría disponer de una muestra diaria de veinticuatro secciones electorales elegidas con probabilidad proporcional al tamaño, definido por el número de electores registrados en el Listado Nominal.

Como segunda etapa, se elegirían ocho viviendas por sección, mediante recorrido aleatorio, con arranque a partir del domicilio de la casilla básica en la elección federal pasada e intervalo constante por cada sección en muestra. Para la selección del informante, se trataría de tomar datos a la persona que, formando parte de la población objetivo, celebrara el próximo cumpleaños de entre las presentes al momento de la entrevista.

En caso de no poderse realizar la entrevista en el domicilio elegido o a la persona seleccionada, se procedería a entrevistar en una vivienda contigua, hasta su realización, llevando control de la tasa de rechazo, asumiendo que ésta correspondería al cociente de los casos de entrevista completa transmitidas automáticamente entre contactos realizados para lograr dichas entrevistas, incluyendo entrevistas completas, incompletas, rechazos y casos en que se hubiera logrado el contacto, pero en los que en la vivienda seleccionada no residieran personas con las características demandadas en la población

a observar. Por razones prácticas, se excluirían del cálculo los casos en que no se lograra el contacto o no existiera información que permitiera determinar la elegibilidad de los residentes en una vivienda.

Las entrevistas serían personales (cara a cara), en viviendas particulares, aplicando de manera asistida por computadora un cuestionario estructurado, cuyo contenido se vincularía exclusivamente a este ejercicio. La transmisión de datos sería en línea para su compilación; en caso de no poder transmitirse de manera automática los datos por cobertura o cualquier otro motivo, se recuperarían en papel, para su posterior transmisión.

Para fines del reporte público de estimaciones sobre preferencias electorales, se agregarían los 576 casos tomados durante tres días consecutivos en 72 distintas secciones electorales, lo que permitiría cumplir los requerimientos para disponer de datos con un margen de error teórico de ± 4 por ciento al 95 por ciento de confianza.

El procedimiento para el cálculo de proporciones por candidato adoptaría dos modalidades: la estimación a partir del total de observaciones, incluyendo los casos en que el entrevistado no se definiera por un candidato o partido por cualquier razón; y la estimación excluyendo los casos en que el entrevistado no se definiera por alguien, mediante la simple exclusión de los casos no definidos para fines de cálculo. Los resultados presentados no serían en ningún caso frecuencias simples, sino estimaciones basadas en el empleo de factores de expansión muestral, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en muestra, ajustados para hacer acorde la distribución diaria de casos por sexo y edad con la reportada en el Listado Nominal de Electores.

Todo ello respondía a un doble requerimiento, propio de las encuestas de seguimiento cotidiano: buscar la estabilidad básica, pero una sensibilidad a los cambios en la coyuntura. De lo que se trata en estos ejercicios es de mostrar las variaciones en el día al día, en el marco de una distribución básica que puede ser sostenida a lo largo del tiempo.

Este ejercicio de medición arrancó a mediados de mes de abril de 2012 y se prolongó hasta el día previo a las elecciones, aunque su difusión se detuvo ocho días antes, dadas las disposiciones legales vigentes para la publicación de encuestas en el Distrito Federal. El ejercicio se complementó con una encuesta simultánea a los comicios, realizada a los electores a la salida de las casillas.

En el caso del Estado de Morelos, la inquietud por llevar adelante un seguimiento de las preferencias a lo largo de la campaña partió de la empresa operadora de medios *Editoriales de Morelos*, que se aproximó a GEA-ISA para que se encargara del ejercicio deseado.

En este caso, no se adoptó un procedimiento de seguimiento continuo, sino que se adoptó un esquema más tradicional de ejercicios periódicos, seriados pero independientes, de medición al través de encuesta.

Así, se decidió realizar mediciones en algunas semanas definidas, en cada ocasión tomando una muestra de 1100 casos, para disponer de datos con un margen de error teórico de ± 3 por ciento al 95 por ciento de confianza.

Se tomó como marco muestral el listado de secciones electorales con el número de electores reportados en el Listado Nominal. Se partió de la estratificación de las secciones electorales entre aquellas ubicadas en el territorio del municipio de Cuernavaca y aquellas ubicadas en otros municipios. En cada uno de estos estratos, se seleccionaron en forma independiente secciones electorales de manera sistemática y con probabilidad proporcional a su tamaño (medido por el número de electores radicados en ella conforme al listado nominal); en el estrato del municipio de Cuernavaca se eligieron 50 secciones electorales y en el resto del estado 60 secciones electorales (pesos relativos determinados en razón a la variabilidad de los comportamientos electorales previos en cada ámbito, con miras a igualar los niveles de precisión para ambas mediciones, que fueron estimados en ± 3 por ciento al 95 por ciento de confianza).

En cada sección en muestra se eligieron diez viviendas mediante recorrido aleatorio, con arranque en el domicilio de la casilla básica en la elección federal pasada e intervalo constante.

En cada vivienda en muestra se entrevistó a la persona que cumpliera años en fecha más próxima, siempre y cuando formara parte de la población objetivo y estuviera presente al momento de la visita. En caso de no poderse realizar la entrevista en una vivienda seleccionada, se procedió a su sustitución por un residente en una vivienda contigua.

Para fines de estimación y eliminación de posibles deformaciones en la muestra por los procedimientos de toma de la misma, se efectuó un ajustes posterior que asignó peso a los casos en muestra de manera tal que se reprodujera la distribución por sexo y edad de la población observada en cada estrato regional, conforme a la distribución reportada en el Listado Nominal de Electores en su corte más reciente.

Las entrevistas fueron realizadas de manera personal (cara a cara) en viviendas particulares, aplicando directamente por entrevistadores un cuestionario estructurado.

Para el control de calidad del trabajo de campo se emplearon diversas técnicas: primero, la supervisión *in situ* de las entrevistas, con un tramo de control próximo a 25% (supervisión directa de al menos una de cada cuatro entrevistas aplicadas); la verificación del seguimiento de las instrucciones para la selección de vivienda en cada sección en muestra, corroborando la adecuada elaboración de los croquis levantados; y el contacto posterior de una submuestra de personas entrevistadas, para la corroboración de la efectiva, correcta y completa aplicación de los cuestionarios.

Fueron cinco los ejercicios de medición previa a elecciones difundidos durante el proceso electoral local de 2012 en el Estado de Morelos: del 28 al 30 de abril, del 11 al 13 de mayo, del 25 al 27 de mayo, del 15 al 17 de junio y, finalmente, del 22 al 24 de junio. Este esfuerzo se complementó con una encuesta simultánea a las elecciones locales, realizada a electores a la salida de las casillas.

Como puede observarse, los ejercicios de medición en el Distrito Federal y en el Estado de Morelos no fueron idénticos en su alcance y frecuencia, pero sí tienen muchos elementos metodológicos en común: el procedimiento de selección de las muestras y los entrevistados, el contenido de los instrumentos de recuperación informativa y, en lo pertinente, la aplicación de sistemas de control de calidad y documentación similares. Asimismo, dada la continuidad en el ejercicio de seguimiento en el Distrito Federal, es posible disponer de estimadores para cada fecha de conclusión de un operativo en el sistema discreto de medición utilizado en Morelos.

A este respecto, cabe mencionar que estos ejercicios formaron parte del paquete de estudios considerados para fines de la auditoría, que derivó en el otorgamiento por *QS Mexiko AG* del aval del cumplimiento de la norma internacional *ISO 20252:2012* del sistema administrativo para el seguimiento y documentación de las labores de coordinación de campo, codificación y captura de datos de *ISA*, empresa responsable de la operación del estudio.

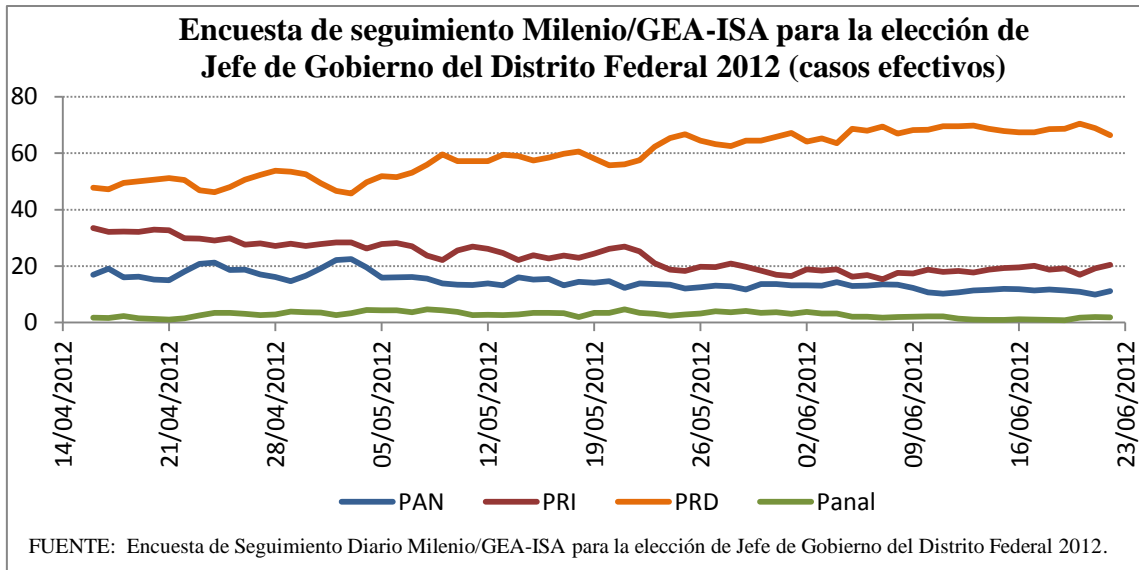
LA DINÁMICA DE LOS PROCESOS ELECTORALES 2012.

¿Qué historia contó la encuesta de seguimiento diario de la elección para Jefe de Gobierno del Distrito Federal? La narración de esta elección mostraría tres etapas: antes del arranque formal de las campañas se tenía un escenario donde el candidato de las izquierdas, Miguel Ángel Mancera, se mostraba adelante por alrededor de quince puntos de las contendientes que disputaban el segundo lugar y convertirse en una opción efectivamente competidora: Beatriz Paredes, por el PRI-PVEM, e Isabel Miranda de Wallace, por el PAN.

Al arrancar las campañas, la distancia de Mancera sobre sus contendientes se va abriendo de manera paulatina, pero sistemática, hasta alcanzar una ventaja de más de cuarenta puntos faltando seis semanas para el cierre del proceso.

Luego vendría un período de relativa estabilidad, donde la ventaja de Mancera sobre sus competidoras se sostiene por arriba de los cuarenta puntos, llegando algunos días inclusive a más de cincuenta por ciento.

Así, luego de que el Distrito Federal había sido una entidad fuertemente competida, donde por mucho tiempo ninguna opción electoral había alcanzado una mayoría absoluta de los votos, en esta ocasión la coalición de partidos de izquierda lograba cerrar las campañas con una ventaja de más de cuarenta, que se confirmaría en las urnas el día 1 de julio.



El comparativo de la última medición del seguimiento diario, que cerró por disposiciones legales el 22 de junio (pues en el Distrito Federal continúan siendo ocho días de veda antes de comicios en la difusión de encuestas) sería:

| FUENTE | PAN | PRI | PRD | Otros |
|------------|-----|-----|-----|-------|
| Encuesta | 11 | 21 | 66 | 2 |
| Resultado | 14 | 20 | 65 | 1 |
| Diferencia | 3 | - 1 | - 1 | - 1 |

FUENTES: Encuesta de Seguimiento Diario Milenio/GEA-ISA para la elección de Jefe de Gobierno del Distrito Federal 2012 e Instituto Electoral del Distrito Federal.

Y la encuesta de salida que realizó GEA-ISA para Milenio en la entidad capital ratificaría la ventaja de Mancera, aunque con una ligera subestimación debido factiblemente a la captación sólo parcial del voto diferenciado entre la elección presidencial y la de Jefe de Gobierno:

| FUENTE | PAN | PRI | PRD | Otros |
|------------|-----|-----|-----|-------|
| Encuesta | 14 | 23 | 61 | 2 |
| Resultado | 14 | 20 | 65 | 1 |
| Diferencia | 0 | - 3 | 4 | - 1 |

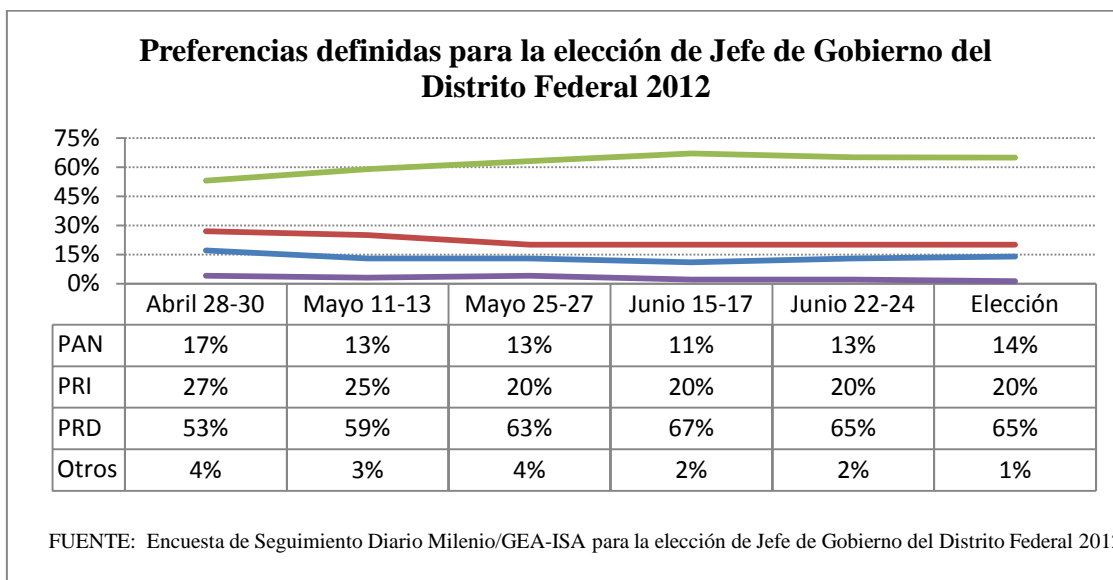
FUENTES: Encuesta de salida Milenio/GEA-ISA para la elección de Jefe de Gobierno del Distrito Federal 2012 e Instituto Electoral del Distrito Federal.

Así, la encuesta de seguimiento GEA-ISA en el Distrito Federal para Milenio aportó al público un seguimiento cotidiano prácticamente en tiempo real de las fluctuaciones coyunturales en las preferencias y reflejo acertadamente la distribución final de las intenciones de voto del electorado, tanto en la última medición previa difundida como en la encuesta de salida.

De los datos recabados, tanto los hechos del dominio del público oportunamente, como los reservados por razones de limitaciones legales para la difusión de encuestas, se

puede extraer los datos correspondientes a los cortes aparejados con las mediciones hechas públicas en el Estado de Morelos.

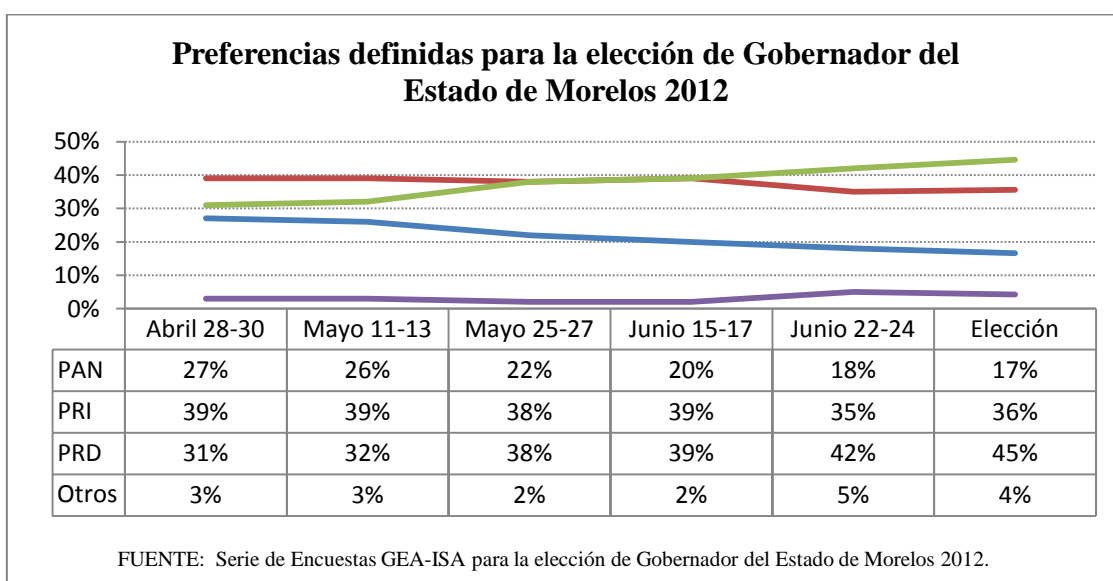
Este ejercicio mostraría la siguiente distribución de casos efectivos durante el proceso para la elección de Jefe de Gobierno del Distrito Federal:



En el caso del Estado de Morelos, la serie construida a partir de las mediciones mostraría también tres períodos, pero diferentes:

Una primera fase de ascenso de la candidatura de las izquierdas en detrimento de las intenciones de voto por el PAN, hasta colocarse el PRD y sus aliados al parejo con el PRI.

Una segunda fase de estabilidad, donde la contienda se muestra empatada y el ganador indefinido.



Hacia el cierre del proceso, se da un avance del respaldo hacia el candidato de las izquierdas, esta vez aparejado con un ligero ajuste a la baja del candidato priista, lo que abre una brecha a favor de Graco Ramírez, quien resultaría finalmente el ganador de la elección.

Los datos de la última estimación por encuesta previa a las elecciones para Gobernador de Morelos que realizó GEA-ISA resultaron próximos al resultado oficial:

| FUENTE | PAN | PRI | PRD | Otros |
|------------|-----|-----|-----|-------|
| Encuesta | 18 | 35 | 42 | 5 |
| Resultado | 16 | 36 | 44 | 4 |
| Diferencia | 2 | -1 | -2 | 1 |

FUENTES: Serie de Encuestas GEA-ISA para la elección de Gobernador del Estado de Morelos 2012 e Instituto Estatal Electoral de Morelos.

La encuesta de salida que realizó GEA-ISA en el Estado de Morelos ratificaría la condición de victoria de Graco Ramírez (con redondeo) y serían similarmente cercanos al resultado oficial:

| FUENTE | PAN | PRI | PRD | Otros |
|------------|-----|-----|-----|-------|
| Encuesta | 18 | 37 | 43 | 2 |
| Resultado | 16 | 36 | 44 | 4 |
| Diferencia | 2 | 1 | -1 | -2 |

FUENTES: Encuesta de salida GEA-ISA para la elección de Gobernador del Estado de Morelos 2012 e Instituto Estatal Electoral de Morelos.

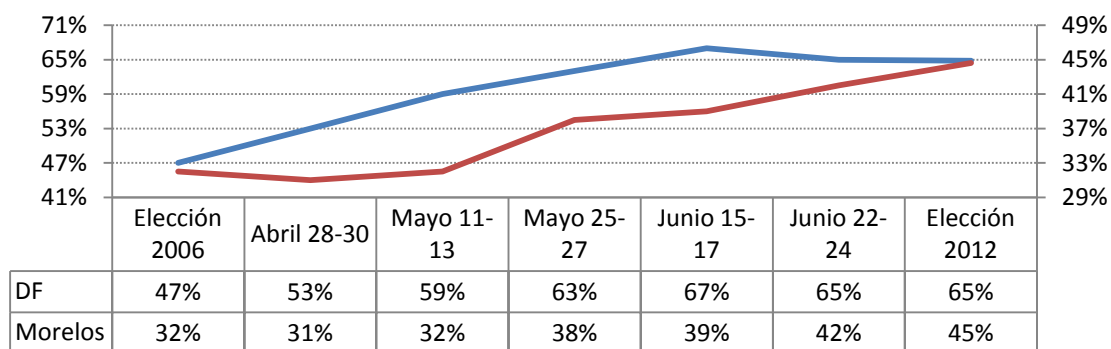
Así, la serie de encuestas de GEA-ISA en el Estado de Morelos aportaron al público un seguimiento de las fluctuaciones coyunturales en las preferencias y reflejaron acertadamente la distribución final de las intenciones de voto del electorado, tanto en la última medición previa difundida como en la encuesta de salida.

Pero, ¿qué nos dicen estos datos de la dinámica comparativa entre ambas entidades?

Si bien en los dos casos bajo estudio el PRD muestra un crecimiento de su participación relativa en la votación de 38 por ciento, la dinámica en una y otra entidad fue distinta: en el Distrito Federal se da un crecimiento sostenido desde el arranque de la campaña y hasta mediados del mes de junio, cuando se estabiliza la votación en el nivel que se observaría finalmente.

A diferencia, en el caso de Morelos el crecimiento arrancarían más tarde, a partir de mediados del mes de mayo, sosteniéndose hasta el cierre de la campaña e inclusive pudiendo haberse ahondado en los días inmediatamente previos a la elección.

Preferencias por los candidatos del PRD y aliados a Jefe de Gobierno del DF y a Gobernador de Morelos 2012.



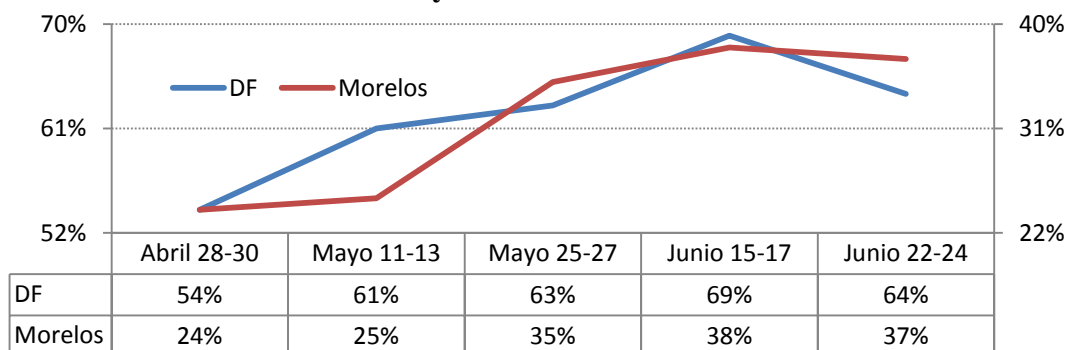
FUENTE: Encuesta de Seguimiento Diario Milenio/GEA-ISA para la elección de Jefe de Gobierno del Distrito Federal 2012; Serie de Encuestas GEA-ISA para la elección de Gobernador del Estado de Morelos 2012; Instituto Electoral del Distrito Federal e Instituto Estatal Electoral de Morelos.

¿Existe alguna explicación para esta diferencia?

Pudiera haberla. Y esta pudiera encontrarse en la creencia que el candidato de las izquierdas resultaría el ganador en los comicios. En el caso del Distrito Federal, desde el arranque de las campañas más de la mitad de los ciudadanos creían que Miguel Mancera resultaría el ganador de la elección, pero esta creencia se eleva de manera clara durante la primera quincena de mayo, alcanzando ya los niveles que se observarían al cierre del proceso.

A diferencia, apenas la cuarta parte de los electores consultados en Morelos creen que Graco Ramírez sería el ganador de la elección y esta proporción no aumenta sino hasta la segunda quincena del mes de mayo, precisamente de la mano con el crecimiento de las intenciones de voto a su favor.

Creencia en el triunfo de los candidatos del PRD y aliados a Jefe de Gobierno del DF y a Gobernador de Morelos 2012.



FUENTE: Encuesta de Seguimiento Diario Milenio/GEA-ISA para la elección de Jefe de Gobierno del Distrito Federal 2012; Serie de Encuestas GEA-ISA para la elección de Gobernador del Estado de Morelos 2012; Instituto Electoral del Distrito Federal e Instituto Estatal Electoral de Morelos.

¿Qué nos dicen estos datos? Pues bien: pudiera afirmarse que los electores tienen un olfato altamente desarrollado respecto a las preferencias en su entorno electoral y las variaciones que van ocurriendo en las mismas más allá de sus propias preferencias. En el momento en que descubren una coincidencia entre lo que perciben como el eventual resultado de la contienda y su propia orientación del voto, consolidan y manifiestan una intención de respaldo a su elección.

¿No suena esto próximo a la hipótesis sobre “espiral del silencio” de Noelle-Neumann? Es factible. Pero también es factible una opción más sencilla y, siguiendo la premisa de la navaja de Occam, más plausible: los electores tienden a condicionar su preferencia en una elección por un único cargo a la viabilidad de triunfo del candidato. Luego, un segmento para nada despreciable del electorado lo que manifiesta en una encuesta como su preferencia es una elección entre los candidatos que considera o sabe son competidores efectivos. Y al momento en que perciben la viabilidad de triunfo de una opción mejor desde su perspectiva, tienden a manifestarlo abiertamente; en caso contrario, no solamente no tenderán a decirlo, sino que eventualmente no concretarán esa simpatía como sufragio en las urnas.

Esto se explicaría más de acuerdo con las tendencias advertidas por Duverger y analizadas por Cox: concentrar el voto en las dos opciones más viables de ganar cuando ambas son percibidas como contendientes efectivos; o reducir la contienda a un claro ganador, cuando ninguna de las segundas opciones adquiere la condición de ser un competidor efectivo, distanciado de un tercero.

Así, los tiempos de ascenso de las intenciones manifiestas de voto por la opción finalmente ganadora en el Distrito Federal y en el Estado de Morelos no corrieron en paralelo, por verse afectada la definición en la entidad capital por la condición de gobernante y la apreciación como casi seguro ganador desde el arranque de la opción de izquierda, pero también por la condición de que las izquierdas no habían ganado previamente y no se tenía en claro su potencial de triunfo hasta avanzada la campaña en el Estado de Morelos.

Como conclusión, podría afirmarse que la expresión de voluntades de voto por una opción dada, en una elección por un único puesto, está condicionada por la viabilidad percibida de triunfo de esa opción electoral. Eso, en el campo de la ciencia política es una perogrullada, pero una perogrullada constatada por la evidencia empírica disponible. Esto no es lo mismo, sino lo contrario, que un *magister dixit*.